

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO EN LATINOAMÉRICA

Educational Inclusion in Basic Level School in Latin America

Alma Dení Chávez Morón¹ | Marlen Aca Romero²
Nadia Celina Sánchez Cortés³

RESUMEN

En el presente artículo de investigación se aborda la inclusión educativa, así como la demanda de transformaciones en el sistema educativo para atender las necesidades de todos los estudiantes. Los retos incluyen la capacitación docente, adaptación curricular y colaboración entre diversos actores. La investigación fue realizada utilizando el enfoque cualitativo y la metodología comparativa. La entrevista refleja una mirada crítica sobre la inclusión educativa en México, destacando la relevancia de la interacción y la preparación docente. Los artículos revisados abordan realidades de la inclusión en varios países latinoamericanos, subrayando desafíos y avances. Tras obtener el bagaje de la entrevista, se analiza la información para comprender y promover la inclusión educativa.

Palabras clave: Educación comparada, Inclusión, Discapacidad.

ABSTRACT

This research article addresses educational inclusion, as well as the demand for transformations in the educational system to meet the needs of all students. Challenges include teacher training, curricular adaptation, and collaboration among diverse actors. The research was conducted using a qualitative approach and comparative methodology. The interview reflects a critical view of educational inclusion in Mexico, highlighting the relevance of interaction and teacher preparation. The articles reviewed address realities of inclusion in several Latin American countries, highlighting challenges and progress. After obtaining the interview background, the information is analyzed to understand and promote educational inclusion.

Keywords: Comparative education, Inclusion, Disability.

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Procesos Educativos. México. ORCID iD: 0009-0008-7983-5735, alma.chavezmo@alumno.buap.mx

² Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Procesos Educativos. México ORCID iD: 0009-0009-4682-9766, marlen.acar@alumno.buap.mx

³ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Procesos Educativos. México. ORCID iD: 0009-0007-6910, nadia.sanchezco@alumno.buap.mx

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la inclusión educativa es un modelo fundamental para garantizar el derecho a una educación de calidad, alineado al objetivo cuatro de la Agenda 2030, la cual señala: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos".

Este enfoque implica cambiar las prácticas, métodos y estructuras del sistema educativo para lograr atender las necesidades de todas y todos los estudiantes ayudando a la mejora de calidad educativa, aumentando la equidad y la justicia social. Pero se encuentran diferentes obstáculos como que los docentes requieren una comprensión profunda de los principios y fundamentos de la inclusión educativa. Esto implica: conocer los diferentes tipos de necesidades educativas especiales. Además, los docentes necesitan adquirir las herramientas y estrategias necesarias para atender a la diversidad en el aula, como adaptar el currículum y las actividades a las necesidades de todos los alumnos, y utilizar diferentes estrategias de enseñanza, materiales y recursos.

Por otro lado, encontramos que la inclusión educativa requiere de la colaboración y el trabajo en equipo entre diferentes actores sumergidos en la educación como psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, etcétera. Además, es importante no dejar de lado el papel de las familias, involucrándose en el proceso educativo de todos sus integrantes. Establecer relaciones positivas con la comunidad: Colaborar con la comunidad para crear un entorno inclusivo para todos. A continuación, se presentan diferentes conceptos que nos ayudarán a tener un primer acercamiento sobre la inclusión educativa.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

El término de inclusión educativa ressignifica el concepto clásico de equidad educativa. Es un concepto que ha entrado con fuerza en el discurso político-pedagógico, en un contexto en que simultáneamente se profundizan los procesos de exclusión y se reconocen las dificultades institucionales y pedagógicas para lograr las metas de una educación de calidad para todos. En esta misma línea, se podría definir la educación inclusiva como el proceso para tratar de garantizar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en la vida escolar de las instituciones educativas, con particular atención a aquellos niños y jóvenes vulnerabilidades. (Calvo., 2013).

La educación es un bien para todos, un derecho esencial de las personas, un indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de oportunidades, de inclusión social, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas o desventajas. Siendo así una lucha "por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática. (Arnaiz, 2003, pág. 142).

Es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Las prácticas inclusivas deben garantizar una integración realmente desarrolladora del alumno, que se constituya en el centro del trabajo pedagógico, donde se fundamenten sus presupuestos teóricos y metodológicos que obligan a reflexionar en lo que tradicionalmente se ha hecho en cuanto a la integración educativa, cómo podría continuar perfeccionando, cómo podrían probarse otros modelos, vías y procedimientos para profundizar en su estudio, a seguir las experiencias integracionistas de diferentes países.

DISCAPACIDAD

La Organización Panamericana de la Salud señala que "Las personas con discapacidad experimentan significativas desigualdades en comparación con las personas sin discapacidad... las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás" (OPS, 2024), en el ámbito educativo, estas deficiencias afectan el proceso educativo individual, ya que no se considera circunstancias específicas y se trata de forma general. El sistema educativo tanto público, como privado no está preparado para situaciones específicas, los estudiantes siguen presentando "barreras".

LA EDUCACIÓN COMO FENÓMENO

La educación es un fenómeno sociocultural de carácter universal, que implica en sí un acto de transmisión cultural de viejas a nuevas generaciones. Se subraya «el carácter más general y fundamental de una cultura: que debe ser aprendida; o sea, transmitida en alguna forma» (Abbagnano y Visalberghi, 1992, p. 11). Dicha transmisión es la educación, un fenómeno determinante para el desarrollo individual y social, y desentrañar sus mecanismos y sus leyes "supone acceder a niveles explicativos integradores de las distintas dimensiones de la realidad, física, biológica, psicológica y social, de los que todavía nos encontramos muy alejados." (De la Torre, 2006, p. 16).

Freire revela el significado epistemológico profundo de la educación: la relación, el diálogo entre profesor y alumno, y no solo eso, sino que se otorga dignidad al aprendiz (Andreola, en Gadotti, 2003, p. 151). En esa misma línea, Maturana y Dávila (2006) la conciben como: "un fenómeno de transformación en la convivencia, en un ámbito donde el educando no aprende una temática, sino un vivir y un convivir." (p. 32), con los seres humanos y la naturaleza. De acuerdo con lo anterior, según Maturana, la tarea de la educación consiste en: "crear un espacio relacional en el que nuestros niños puedan crecer para vivir en el presente, en cualquier presente, conscientes del futuro posible o deseado, pero no alineado en ninguna descripción de él." (Maturana en López Melero et al., 2003, p. 12).

En estos planteamientos subyace una idea de educación desde la racionalidad dialéctica, que, sumada a la racionalidad comunicativa, interpelan a la educación a «abordar de forma más completa los aspectos educativos al incluir la problemática de los contrarios, que implica la aceptación del

conflicto mediante pretensiones de validez, dada en la búsqueda de una comprensión intersubjetiva en la que los miembros capaces de lenguaje y acción se presentan en igualdad de condiciones» (Ferrada, 2001, p. 12).

LA EDUCACIÓN COMO DISCIPLINA Y OBJETO DE ESTUDIO

Es posible reconocer un campo denominado educación y resulta legítimo que existan diferentes saberes en ese campo, pero hay una disciplina propia llamada educación, cuyo objeto de estudio lo constituye el acto universal de enseñar, la pedagogía, que en sí entraña una complejidad por la cual confluyen diversos saberes, como la biología, la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, entre otros. Rojas (2006) apunta al tratamiento conceptual de la pedagogía en su movimiento entre dos tratamientos, "por una parte el estatuto de ciencia unificadora, y por otra el de una disciplina más dentro de un campo de conocimiento cuyo objeto de estudio es la educación." (p. 23).

Para Luzuriaga (1971), la educación y la pedagogía "están en la relación de la práctica y la teoría, de la realidad y la idealidad, de la experiencia y el pensamiento, pero no como entidades independientes, sino fundidas en una unidad indivisible, como el anverso y el reverso de una moneda." (p.12). Así, la complejidad del objeto educativo implica considerar el aporte de diferentes disciplinas; de lo contrario, "el análisis de lo educativo será forzosamente imparcial e incompleto." (Martínez-Otero, 2004, p. 35).

Runge y Muñoz (2012) nos recuerdan que antes de la modernidad la educación no fue un tema en torno al cual se pensara, es decir, se desarrollaba sin un método sistemático. Esto cambia cuando emerge "la pedagogía como reflexión sobre la educación, pues los seres humanos se ven enfrentados a cuestiones como: ¿cuál es la forma de vida que se le va a presentar de un modo sistemático a las nuevas generaciones?, ¿qué se les va a presentar?, ¿cómo se les va a educar, para qué se les va a educar?" (p.90).

SENSIBILIDAD

La sensibilidad permite comprender la otredad, los sentimientos y los pensamientos, e interpretar la conducta de los sujetos del entorno como componentes de la sociedad (Herbart, en Touriñan, 2013).

HANDICAP

El término se introdujo en el campo de educación especial para referirse a las desventajas ocasionadas por la deficiencia, por las que una persona es colocada en situación desigual en el juego social.

MÉTODOS Y MATERIALES

El diseño de la investigación se basa en un enfoque comparativo cualitativo, ya que nos permite analizar y comparar las percepciones y experiencias de un investigador mexicano, que ha trabajado en instituciones públicas y privadas y que actualmente se encuentra laborando en una institución superior (persona entrevistada) con diferentes artículos de investigación

sobre la inclusión educativa en escuelas de nivel básico en Latinoamérica. El diseño de la investigación es el método comparativo, que nos permite analizar las similitudes y diferencias que existen en la educación en los diferentes países. Además, se abordó una investigación documental para conocer a fondo las perspectivas de los estudios relacionados con el tema, específicamente aquellos que exponen las realidades de este sector en México, Chile, Ecuador y Colombia.

Con este enfoque metodológico se busca lograr comprender y analizar las similitudes y diferencias entre los diferentes contextos de cada país con la recolección de datos cualitativos que se obtuvieron con la entrevista de preguntas abiertas, con el fin de conocer el discernimiento del investigador, la cual nos ayudó a obtener un panorama general de cómo se aborda la inclusión en las instituciones, considerando sus experiencias, la descripción de su entorno y los factores involucrados. Este método nos es útil ya que permite explorar la complejidad del tema y proporcionar una comprensión profunda del tema a abordar.

RESULTADOS

En la entrevista que se realizó se pudo observar una perspectiva crítica sobre la inclusión educativa en México. Dentro de esta entrevista se destaca la importancia de la interacción, la formación docente y la sensibilidad hacia las personas con algún *handicap*. Además, también se critica la falta de acciones concretas en las aulas y la priorización de la infraestructura sobre la formación docente.

Dentro de la bibliografía que se utilizó para conocer más a fondo las perspectivas de los estudios relacionados con la inclusión educativa en Latinoamérica encontramos lo siguiente; referente a México, según Niembro G. et al. (2021) señala que la inclusión educativa es el "Proceso que busca responder a la diversidad de los estudiantes y sus necesidades, fomentando la participación en actividades con lo que se hace al individuo parte de la comunidad" (p.43), por lo que en la mayoría de casos dentro de México lo que se considera como inclusión es integrar al otro, transformando el entorno para que sea adecuado, pero otro punto a considerar es la importancia de ser conscientes de las diferentes habilidades y capacidades que pueden encontrarse dentro del salón, aunque sean marcadas como una "desventaja", el objetivo es eliminar los obstáculos trabajar en las diversas habilidades para que sean oportunidades, transformando la educación hacia un enfoque realista y en conjunto, con apoyo de diseños de currículos flexibles en busca de una educación de calidad.

En cuanto a Chile, Ninosca Bravo, autora del artículo "Atención a la diversidad en escuelas privadas: ¿racionalidad técnica o inclusión escolar?" argumenta que para tratar estas necesidades se requiere del trabajo conjunto entre la escuela, familia y profesionales sanitarios.

Explica que en Chile no se ha logrado conseguir políticas educativas que amparen la presencia de niños y niñas con necesidades especiales en escuelas regulares, y que, las adecuaciones generadas no se han creado de forma auténtica, sostenible ni con la frecuencia suficiente para la población chilena. Realizó grupos focales para conocer las opiniones y formas de trabajo con niños con algún *handicap* o considerados como vulnerables, con nece-

sidades especiales o en riesgo de fracaso escolar, este último considerando no sólo las desventajas físicas o motoras. Finalmente, hace alusión al término de "ecología de la equidad" (Ainscow, Dyson, Goldrick y West, 2020, p. 149) con el que explican que la inclusión educativa tiene que ver con el entorno educativo total y no se limita sólo a la equidad en las prácticas educativas adoptadas dentro de las aulas, sino que requieren de la atención oportuna por todos los actores que se involucran en la educación.

En cambio, de acuerdo con el artículo "Estrategias metodológicas para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas en el nivel de básica media" (Medina y Moncada, 2024) encontramos que en Ecuador los docentes necesitan formación en metodologías que atiendan a la diversidad de estudiantes, pero para lograr esta formación es necesario que se conozcan las necesidades individuales de cada estudiante. Además, los resultados de dicha investigación revelaron una correlación entre la formación docente y la capacidad para enseñar a estudiantes con necesidades educativas específicas. Se evidenció que muchos niños podían integrarse en escuelas regulares, pero surgían desafíos educativos debido a sus necesidades específicas. Los docentes estaban comprometidos en mejorar la educación mediante la búsqueda de nuevas formas y estrategias. Los estudiantes con necesidades educativas específicas requerían recursos y materiales de aprendizaje para fomentar su desarrollo intelectual y capacidades cognitivas. Sin embargo, se identificó una falta de capacitación docente en la enseñanza a este grupo de estudiantes. Se enfatiza la necesidad de priorizar el desarrollo intelectual de los estudiantes y se sugiere que los docentes utilicen estrategias innovadoras para garantizar una enseñanza inclusiva, efectiva y significativa.

Por otro lado, en Colombia la legislación nacional contempla la educación inclusiva en todos los niveles por ello el ministerio de educación nacional (MEN) estableció un programa de educación inclusiva en Colombia, este ha sido un paso importante hacia la equidad educativa. Sin embargo, aún enfrenta desafíos en términos de acceso y calidad para todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades o en situaciones de vulnerabilidad. Se necesita un enfoque continuo en la capacitación docente, la infraestructura escolar y la adaptación de currículos para garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades equitativas de aprendizaje.

El Programa de Educación Inclusiva con Calidad, se encuentra un camino para la transformación de las instituciones educativas; integrado por etapas, fases, estrategias y actividades adaptables a las características de cada institución.

Cabe mencionar que la formación docente en educación inclusiva es fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Las instituciones educativas y organismos gubernamentales suelen ofrecer programas de formación y capacitación para maestros con el objetivo de promover prácticas inclusivas en el aula. Estos programas pueden incluir talleres, cursos y diplomados que aborden temas como la diversidad, la atención a la diversidad, adaptaciones curriculares, estrategias pedagógicas inclusivas y el manejo de la diversidad en el aula. Además, existen políticas y leyes en Colombia que respaldan la educación inclusiva y promueven la formación docente en este ámbito.

DISCUSIÓN

De acuerdo con lo que es la inclusión educativa, desde la perspectiva del investigador entrevistado, Ramírez, N. se menciona que la inclusión educativa es "Integrarse mutuamente en medio de la diversidad social, lingüística y cultural que pueda existir..." (2024) haciendo hincapié al término *Handicap* el cual se refiere a la desventaja que tiene una persona con diferentes capacidades físicas, lo cual provoca que la educación que recibe no sea de calidad para esta persona. Esto nos lleva a lo mencionado en el artículo "Inclusión educativa en México" de la revista Iberoamericana de Ciencias el cual afirma que la inclusión educativa es "Contemplar las necesidades de sus alumnos y reconocer que cuentan con capacidades y habilidades diferentes" por lo que en un país, no es adecuado imponer un solo programa educativo, en el que no toma en cuenta la diversidad de situaciones que existen en cada aula, lo que debería ser una prioridad que debería ser conformada por múltiples elementos para poder llegar a los resultados esperados y que cada estudiante pueda recibir una educación de calidad.

En Chile, se prefiere el término NEE (Necesidades Educativas Especiales) para referirse a aquellas diferencias marcadas en un aula por alguna condición diferente a la del resto de los alumnos, muchas veces etiquetados como población vulnerable o que se encuentran en algún tipo de desventaja por algún diagnóstico de expertos clínicos y médicos (Bravo, 2020).

Desde la perspectiva ecuatoriana, en el artículo de investigación de Moncada & Medina (2024) Estrategias metodológicas para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas en el nivel de básica media se menciona que el enfoque de la educación especial a cambiado a inclusión educativa, esta problemática ha incrementado porque el gobierno de Ecuador ha realizado recortes de presupuesto anual a la educación y no brinda las oportunidades adecuadas para realizar una "buena inclusión educativa".

Por otro lado, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la educación inclusiva en Colombia se refiere a un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias o discapacidades, tengan acceso a una educación de calidad en entornos inclusivos y que se adapten a sus necesidades individuales.

En cuanto a la integración de la diversidad, como se mencionó anteriormente, para que los estudiantes puedan recibir una educación de calidad, es necesario modificar internamente diversos elementos que son necesarios para la integración de la sociedad. En la revista Iberoamericana de Ciencias menciona a sujetos como docentes y padres de familia como elementos principales para el inicio del cambio, ya que estos deben "comprender sus propias nociones de inclusión, y a su vez reforzar las debilidades que pueden existir" (2021) con el fin de cambiar los prejuicios que puedan existir hacia las personas con algún *handicap*. Otro elemento primordial que menciona el artículo "La inclusión educativa en México" para lograr la integración de la diversidad es la preparación de "metodologías e instrumentos adecuados al aprendizaje de estudiantes con discapacidad." (2021) ya que tanto las instituciones, como los docentes encargados deben estar preparados metodológicamente para que las estrategias utilizadas sean las mismas para todos, sin excluir a nadie y que sean las indicadas para que todos logren los resultados esperados.

De manera un tanto utópica, para Chile se tendría integración de la diversidad escolar cuando no se requieran etiquetas que interpongan un estigma a cualquier sujeto en la educación, y que esto no sea un factor para discutir sobre la "promoción" o el "repetimiento" del sujeto en determinado curso escolar, que las prácticas, procesos y recursos sean equitativos a la población tanto escolar como en el entorno social de los estudiantes con algún NEE, o *handicap*, como se ha expresado a lo largo de este artículo. Mientras esto ocurre, son las familias quienes más expresan su preocupación sobre la regulación de los grupos estudiantiles, y los instrumentos, recursos, diseño y desarrollo de las formas de impartir clase en las aulas de las que sus familiares forman parte.

Desde la perspectiva de Ecuador se menciona que para lograr una buena integración de la diversidad se recomienda que los docentes realicen adaptaciones a su enseñanza de acuerdo con las necesidades de cada estudiante para que se logre asegurar el éxito académico de todos los involucrados. Esto se puede llevar a cabo mediante algunas estrategias como el diseño universal para el aprendizaje (diseñar actividades que sean accesibles para todos), estrategias didácticas mediadas por las TIC (adaptar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes), estrategias didácticas que fomenten la exploración entre otras. Por esta razón es importante que los docentes estén capacitados en el uso de diferentes metodologías que atiendan las necesidades de los alumnos (Moncada & Medina, 2024).

En Colombia se menciona que los maestros necesitan habilidades y conocimientos para adaptar sus prácticas pedagógicas y atender las necesidades de una diversidad de estudiantes. Además, se menciona que la colaboración entre la escuela y la familia es esencial para apoyar a los estudiantes, junto con la accesibilidad de las instalaciones escolares. Y se menciona la importancia de promover una cultura inclusiva dentro de la comunidad. Es por eso por lo que "la educación general, no deberían tener realidades separadas, más bien se debe abordar como un trabajo en conjunto, en donde se reconozcan las necesidades especiales de los alumnos y estos se sienta perteneciente a su grupo." (Niembro G. et al., 2021, p.42) Lo anteriormente mencionado, respalda el objetivo de estar preparados para que la educación sea accesible para todos y no solo hablando desde la infraestructura física, como lo menciona el entrevistado. Con esto presenta la situación de México, ya que, en la mayoría de las instituciones de los diferentes niveles, los cambios que han presentado son para "resolver" dificultades para el ingreso a las aulas.

En Chile, el cambio en la infraestructura está más centrado en el ajuste a políticas que fomenten la participación ciudadana, involucrando a los alumnos con NEE, sus compañeros de clase, los docentes que les atienden, a través de un proyecto político emancipador. Sin embargo, (Bravo, 2020) comenta que en la actualidad aún es reduccionista, más ha traspasado la barrera de un punto meramente de descripción política, escalando a la propuesta de cambios en el diseño y desarrollo de la enseñanza, la concepción del aprendizaje y la comprensión de la pedagogía y el liderazgo en la organización escolar.

Colombia ha implementado diversas estrategias implementadas por el Ministerio de Educación Nacional, para abordar el tema de la infraestructura para una educación inclusiva, incluye la construcción y adecuación

de espacios físicos accesibles para estudiantes con discapacidades, la incorporación de tecnologías de asistencia y la formación de docentes en metodologías inclusivas. Además, se promueve la participación de la comunidad educativa en la planificación y evaluación de las políticas de inclusión.

Con relación a la sensibilidad a la diferencia, el entrevistado señala que "Se requieren recursos pedagógicos para que se eduque en la sensibilidad" (Ramírez, N., 2024) involucrando tanto a docentes, estudiantes y padres de familia para que puedan reconceptualizar los ambientes educativos que son necesarias para construir una sociedad que integre a todos por igual.

En Chile, actualmente se trabaja por la erradicación del uso de etiquetas "descriptivas" sobre la población estudiantil, aludiendo a la reflexión de prácticas docentes que se integren a las necesidades de todos sus alumnos y no solo actúen de manera automática, mecanizada e inflexible (Mansilla y Beltrán, 2016 en Bravo, 2020, p.149).

En el artículo de investigación que se realizó en el contexto ecuatoriano, Adana (2023) citado por Moncada & Medina (2024) menciona que en la actualidad alrededor del mundo la cifra de estudiantes con necesidades educativas específicas ha crecido lo suficiente para indicar que los padres y educadores deberían de verse en la necesidad de conocer acerca del tema y erradicar cualquier tipo de prejuicio y mostrar empatía.

En cuanto a Colombia, con el ejercicio de análisis de documentos legales y formativos se puede entender que la sensibilidad implica reconocer y valorar la diversidad cultural, étnica, lingüística, socioeconómica y de género presentes en el país. En el marco legal de Colombia está principalmente ofrecer una educación de calidad, equitativa, accesible y garantizar la permanencia. Es necesario fomentar el respeto, la empatía y la aceptación de las diferencias, así como trabajar activamente para eliminar cualquier forma de discriminación o exclusión. Esto no solo contribuye a construir un ambiente más justo y armonioso, sino que también fortalece el tejido social y promueve el desarrollo integral de todas las personas.

Por último, encontramos que desde la perspectiva mexicana se considera de gran importancia educar desde la reflexión de las desventajas que existen dentro del aula para tomar conciencia de la realidad que se encuentra en cada centro educativo para trabajar en la transformación deseada. "A través de esta educación se busca construir personas y a su vez sociedades justas, democráticas y solidarias" (Carmen A. Niembro G., José L. Gutiérrez L.; Julio A. Jiménez R. y Edith E. Tapia C., 2021).

La propuesta mostrada para Chile en el artículo de Bravo presenta una conciencia necesaria en la escuela, las familias y la comunidad en general, exige un cambio en el diseño y desarrollo de las clases dentro del aula y se aloja en la emancipación de pensamiento de los ciudadanos para generar espacios amigables para todo alumno.

Por otro lado, en el artículo Estrategias metodológicas para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas en el nivel de básica media (Moncada & Medina, 2024) se menciona que las estrategias metodológicas adecuadas son un requerimiento esencial para atender la diversidad de los estudiantes y así asegurar que todos tengan igualdad de oportunidades.

En el caso de Colombia en el artículo Vista de El sistema educativo colom-

biano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. (Beltrán, Martínez, Vargas 2015), para una educación inclusiva implica reconocer la diversidad de necesidades, habilidades y la importancia de la inclusión en el entorno educativo, además de tomar en cuenta estas mismas para implementar políticas y prácticas que garanticen el acceso equitativo a la educación para todos los niños y jóvenes. La tarea no es solo reconocer la diversidad, esto requiere un compromiso desde políticas gubernamentales y prácticas pedagógicas que fomenten una verdadera inclusión teniendo en cuenta los desafíos y oportunidades que existen en el país.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión podemos mencionar que la inclusión educativa es un principio que busca garantizar que todas las personas independientemente de sus capacidades tengan acceso a una educación de calidad. Para lograr esto no solo se trata de "integrar" a los estudiantes con discapacidades o con algún *handicap*, sino de crear un entorno donde cada estudiante pueda potenciar sus habilidades.

Al promover la inclusión en la educación, se reconoce la diversidad como un factor enriquecedor en el proceso de aprendizaje ya que no solo beneficia a los estudiantes con algún hándicap, sino que también enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes al fomentar la empatía, la comprensión y el respeto mutuo. La inclusión en la educación no solo tiene beneficios a nivel individual, sino que también contribuye al desarrollo de sociedades más justas. Al proporcionar a todos los niños y jóvenes las herramientas y el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

Sin embargo, lograr la plena inclusión en la educación no es tarea fácil y requiere un compromiso continuo por parte de las instituciones educativas, los educadores, las familias y la sociedad en su conjunto. Es necesario abogar por políticas y prácticas inclusivas, proporcionar recursos y apoyo adecuados, y fomentar una cultura escolar basada en el respeto, la aceptación y la diversidad.

Aunque se han implementado diferentes programas para una educación inclusiva en los diferentes países y han logrado avances significativos al promover la participación de estudiantes con discapacidades en el sistema educativo regular, fomentando la igualdad de oportunidades y la diversidad aún existen limitaciones en su implementación, como la falta de recursos adecuados, la resistencia al cambio en algunas instituciones educativas, la falta de capacitación específica para maestros y la necesidad de mejorar la sensibilización y conciencia sobre la importancia de la inclusión en la sociedad en general.

Reconocer y valorar la diversidad de experiencias, habilidades y perspectivas en el aula es esencial para crear un ambiente donde todos los estudiantes se sientan respetados y apoyados en su aprendizaje, implica estar atento a las necesidades individuales de cada estudiante y adaptar las prácticas educativas para asegurar que todos tengan acceso a oportunidades de aprendizaje significativas.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N., & Visalberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía*. Fondo de Cultura Económica.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Ediciones Aljibe.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* (pp. 21–52). OEI-UHEM.
- Bravo, N. C. (2020). Atención a la diversidad en escuelas privadas: ¿Racionalidad técnica o inclusión escolar? *Revista Espacios Educación*, 41(28), 148–154. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n28/a20v41n28pl2.pdf>
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 6(1), 19–35. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext-t&pid=Sl68874682013000100002
- De la Torre, M. (2006). Los cimientos científicos de una nueva teoría educativa. *Tendencias Pedagógicas*. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/articulo/view/1865/1974>
- Discapacidad. (2024, 20 marzo). Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Educación para todos. (s. f.). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI Editores.
- Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural, Universidad Católica del Maule*.
- López Melero, M., González, M., Prieto, M. D., & Martínez, C. (2003). *Conversando con Maturana de educación*. Ediciones Aljibe.
- Luzuriaga, L. (1971). *Historia de la educación y de la pedagogía*. Editorial Losada.
- Martínez-Otero, V. (2004). *Teoría y práctica de la educación*. [Falta editorial]
- Niembro G., C. A., Gutiérrez L., J. L., Jiménez R., J. A., & Tapia C., E. E. (2021). La inclusión educativa en México. *Revista Iberoamericana de Ciencias, RelbCi*, (43), 42–51. <https://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>
- Runge, A., & Muñoz, D. (2012). Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación. De nuevo: una diferencia necesaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 75–96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134129257005>
- Touriñán, J. M. (2013). El significado de la función pedagógica y la necesidad de generar principios de acción. *Revista Española de Pedagogía*, 71(254), 29–47. <https://www.revistadepedagogia.org/lxxi/no-254/el-significado-de-la-funcion-pedagogica-y-la-necesidad-de-generar-principios-de-accion/101400010286/>
- Universidad de La Sabana. (s. f.). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión: Avances y retos. *Educación y Educadores*. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4223/3854>